



# PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES

*regulares*  
**DECAT**



# Procedimiento de matrícula para estudiantes *regulares* **DECAT**

## FECHAS

La matrícula para estudiantes regulares estará disponible desde el 18 hasta el 26 de agosto, 2020, de forma virtual y telefónica, con horario de atención en el Departamento de Registro, de lunes a viernes, de 9:00am a 4:00pm. Las lecciones darán inicio del lunes 7 al sábado 12 de setiembre, de 2020.

## REQUISITOS

Realizar o solicitar su matrícula por alguno de los siguientes medios:

1. Matricule directamente en el sistema de matrícula del CUC [www.matriculacuc.ac.cr](http://www.matriculacuc.ac.cr) Debe tener activo su usuario con anticipación. Si tiene problemas para activarlo, ingrese a este enlace <https://bit.ly/2VTHD2B> y llene el formulario.
2. Llame al Departamento de Registro para matricular vía telefónica.
3. Envíe un correo electrónico a [matriculadecat@cuc.ac.cr](mailto:matriculadecat@cuc.ac.cr)

A continuación detallamos los pasos a seguir para formalizar la matrícula.

## PASO 1

Revise la Oferta Académica en nuestra página web [www.cuc.ac.cr](http://www.cuc.ac.cr), en la pestaña Cursos a la Comunidad. Seleccione el Programa Técnico, Técnico o Curso Libre de su interés y dé un clic en [Horario y otras informaciones de interés.](#)



## PASO 2

Elija por qué medio desea matricular

### Matrícula en línea

- Una vez activado su usuario, ingrese al Módulo de Automatrícula, para que actualice sus datos personales: correo electrónico (debe ser una cuenta de Gmail, Hotmail u Outlook), teléfonos y otros. Dé un clic en el botón Actualizar.
- Si tiene dudas de cómo hacer su automatrícula ingrese a este link: <https://bit.ly/2SePqgQ>
- Si tiene problemas al matricular con lo que le oferta el sistema, llame de inmediato a los teléfonos 2550-6277, 2550-6278 ó 2550-6126.



### Matrícula vía telefónica

- Llame al Departamento de Registro para matricularle vía telefónica, a cualquiera de los siguientes números: 2550-6277, 2550-6278 o 2550-6126.

### Matrícula por correo electrónico

- Envíe un correo electrónico a [matriculadecat@cuc.ac.cr](mailto:matriculadecat@cuc.ac.cr) con su nombre completo, número de identificación y nombre de curso que desea matricular.

## PASO 3

El personal del Departamento de Registro le estará enviando al correo electrónico registrado, la boleta de pre-matrícula para que pueda realizar el pago respectivo, así como otros documentos de interés para los estudiantes regulares.



## PASO 4

Después de realizada su matrícula, elija su forma de pago, mediante los siguientes medios:

### Forma de pago automático

- BN Servicios (convenio Conectividad).
- Internet Banking del Banco Nacional o Banco de Costa Rica (convenios)
- Sistema AVATAR (Módulo Servicio al Estudiante) con tarjeta de débito o crédito, VISA o Master Card. (No se acepta American Express o Credix).

El pago se aplica automáticamente en línea.

### Forma de pago manual

Depósito o Transferencia Bancaria a las cuentas:

- BCR 0309737-7            IBANCR55015201001030973748
- BNCR 075-008545-5    IBANCR78015107510010085455

A nombre del Colegio Universitario de Cartago, cédula jurídica 3-007-045261.

Datos que debe incluir el comprobante:

- Cédula del estudiante
- Nombre Completo del estudiante
- Numero de boleta de matrícula
- Debe ser perfectamente legible y sin alteraciones

Reporte su pago enviando una copia (escaneada o en fotografía) de su comprobante al correo electrónico:

[matricula-financiero@cuc.ac.cr](mailto:matricula-financiero@cuc.ac.cr)



# PRÓRROGA DE PAGO

Si usted requiere de un arreglo de pago (prórroga de pago) debe seguir los siguientes pasos:

- Completar su proceso de pre-matrícula
- Depositar en una de las cuentas corrientes de la institución, el monto equivalente al 50% del costo del curso, para formalizar su arreglo de pago a través del Departamento Financiero.

- BCR 0309737-7 IBAN CR55015201001030973748
- BNCR 075-008545-5 IBAN CR78015107510010085455

- Activar el correo electrónico institucional (el link fue enviado al correo ingresado por usted al momento de pre-matricular).
- Ingresar al enlace: <https://bit.ly/3anVaGB> y abrir el formulario por medio de su correo institucional.
- Llenar el formulario respectivo, adjuntando los siguientes documentos:
  - Copia de la cédula
  - Copia del comprobante de depósito (datos de detalle: cédula, nombre, número de boleta). Si no se incluyen estos documentos, no se podrá realizar el trámite.

- Enviar el formulario

\*\*El departamento Financiero, enviará un correo, confirmando que su trámite fue efectuado.

Tome en cuenta que:

1. Este depósito debe realizarlo en el plazo de 24 horas. En el detalle del depósito debe indicar: cédula del estudiante, nombre del estudiante y número de boleta.
2. El CUC le otorga al estudiante un plazo de 1 mes, después de realizada su matrícula, para cancelar el saldo del 50% del curso.

